

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad”

SALTA, 22 MAY 2024

229.24

Expediente N° 14.090/21

VISTO las presentes actuaciones por la que se convoca a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura “Electrónica” del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Industrial, Sede Central; y

CONSIDERANDO:

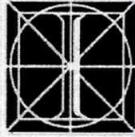
Que por Resolución FI N° 565-D-23, se reitera la conformación del Jurado del Concurso en cuestión, acorde a la designación efectuada por Resolución CS N° 397/23, siendo los miembros titulares: Dr. Ing. Carlos Alberto CADENA, Ing. Rubén Darío MAZA, Ms. Ing. Oscar Esteban CAPALBI y los miembros suplentes: Ing. Telmo Santiago MOYA GRONDONA, Ing. Humberto Francisco BARCENA y Dra. Lic. Silvana Elinor FLORES LARSEN.

Que mediante Nota N° 790/24, Ms. Ing. Oscar Esteban CAPALBI renuncia a su designación como miembro del Jurado, debido a actividades académicas ya programadas.

Que las presentes actuaciones fueron analizadas por el Secretario Académico, Ing. Jorge Romualdo BERKHAN, debido a la falta de respuesta por parte del Ing. MOYA GRONDONA para confirmar su presencia en el momento de la constitución del Jurado.

Que, a fin de dar continuidad con las etapas concursales, es necesario sustituir al Ing. MOYA GRONDONA por el Ing. BÁRCENA.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 de la Resolución CS N° 350/87 y modificatorias, que Reglamentan los Concursos para los cargos de Profesores Regulares y



**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"

Expediente N° 14.090/21

en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia del Ing. Oscar Esteban CAPALBI al Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Electrónica" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Industrial.

ARTÍCULO 2º.- Sustituir al Ing. Telmo Santiago MOYA GRONDONA en el Jurado que intervendrá en la convocatoria antes mencionada, y reordenar el Jurado de la siguiente manera:

- TITULARES: - Dr. Ing. Carlos Alberto CADENA  
- Ing. Rubén Darío MAZA  
- Ing. Humberto Francisco BARCENA

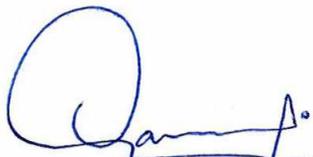
SUPLENTE: - Dra. Lic. Silvana Elinor FLORES LARSEN

ARTÍCULO 2º.- Comunicar al Consejo Superior, Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Oscar Esteban CAPALBI, Ing. Telmo Santiago MOYA GRONDONA, restantes miembros del Jurado, Escuela de Ingeniería Industrial, postulantes inscriptos, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MD/fp

RESOLUCIÓN FI N°

229 - D - 2024

  
Ing. JORGE ROMUALDO BERGHMAN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Página 2 de 2